



Fecha: 06/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 94
Cm0033

Proveedor VACA, CECILIA MARIEL (45716)
MARCO ZAR 449-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300049004 - 1) Servicio de Produccion Cultural [2024 29-115] Contratación de Servicios de una productora para la realización del evento denominado "Seminario de Tango", quién se hará cargo de gestionar cinco (5) clases, a cargo de dos (2) artistas nacionales, atendiendo todo lo que incumbe a dicha prestación, atención, asistencia y refrigerio (una bebida y un sándwich y/o barra de cereal) para cada uno de los artistas, coordinación con los espacios, traslados entre las ciudades y logística integral. Según cronograma: Domingo 08 de Diciembre, de 18:00 a 19:30 hs/20:00 a 21:30 hs. Secretaria de Cultura, Deloqui N° 1465 (Ushuaia) Lunes 09 de Diciembre, de 17:00 a 20:30 hs Centro Cultural Lola Kiepja, Michay N° 820 (Tolhuin) Martes 10 de Diciembre, de 16:00 a 18:30 hs/19:00 a 20:30 hs. Centro Cultural Yaganes, Belgrano N° 319 (Río Grande) -Se podrán modificar los lugares y horarios, de acuerdo a las posibilidades de producción y de realización del evento, consensuando la determinación con la Secretaría de Cultura.	900.000,00	900.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS NOVECIENTOS MIL					900.000,00

OBSERVACIONES: s/ Contratación Seminario Tango - Resolución S.C. - A.I.T.F. N° 0032-24

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34, Inc. 96

LUGAR DE ENTREGA a coordinar con el área según eventos

PLAZO DE ENTREGA Según fecha y hora de los eventos

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 06/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 94
Cm0033

Proveedor VACA, CECILIA MARIEL (45716)
MARCO ZAR 449-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 29 Nro : 101		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 32 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		Nº 96964 Letra E Año 2024 Ámbito 1978		

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CISTERNA

Valeria Soledad

Firmado digitalmente por
CISTERNA Valeria Soledad
Fecha: 2024.12.06 10:55:40
-03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario